

**EL COLEGIO DE LIGA
FORMULARIO FINAL DE MATRÍCULA
2020-2021**

YO, _____ con cédula _____ Representante económico del/la estudiante _____ del grado/curso _____

DECLARO Y CERTIFICO HABER LEÍDO Y ESTAR DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Términos y Condiciones de la Matrícula.
2. Código de Convivencia.
3. Resolución de Costos No. 000059617D03, emitida por la Junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matrículas, publicada en la ventanilla de Colecturía.
4. Servicios complementarios acorde a la oferta educativa (conforme modalidad de educación vigente).
5. Términos y condiciones Póliza Accidentes, conforme lo dispuesto en el Art. 135 del Reglamento LOEI.
6. Reglamento Interno de Becas.
7. Memorandos Ministeriales Nos. MINEDUC-SASRE-2014-00908-M, MINEDUC-SASRE-2018-00157-M, (Asignación de cupos para estudiantes que requieren pasar de un establecimiento particular a un fiscal, por pensiones impagas).
8. Autorización de uso de imagen del estudiante
9. El descuento en el pago de la pensión, será única y exclusivamente aplicado mientras permanezca la modalidad BLENDED LEARNING ofertada por el Colegio; por lo que, los descuentos podrán ser ajustados de forma automática una vez que se realice el retorno paulatino a las actividades presenciales, según disposiciones del COE y el MINEDUC; por lo que entiendo y me obligo a cancelar desde esa fecha, el nuevo valor que corresponda conforme el enunciado número 3 de este documento.
10. En caso de que el representante económico proceda a cancelar el valor total correspondiente a pensiones por todo el ciclo escolar, dicho valor es calculado en base al beneficio aplicado por la modalidad Blended Learning ofertada al inicio del presente año escolar; por lo que, los descuentos del valor de la colegiatura se ajustarán una vez que se realice el retorno paulatino a las actividades presenciales, según disposiciones del COE y el MINEDUC y se procederá a facturar la diferencia. Entiendo y me comprometo a cancelar el valor facturado sobre la diferencia (en caso de existir), desde la fecha establecida para el efecto hasta la finalización del año escolar.
11. En caso de no pagar las pensiones oportunamente, perderé el descuento.
12. En el ciclo escolar 2020-2021 se cancelará el valor de USD. 50,00 quimestral, por concepto de la Plataforma de Herramientas Digitales que será de uso exclusivo de cada estudiante en sus actividades académicas, según lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00006-A.

Firma de aceptación del representante

DECLARACIÓN DE FORMA DE PAGO DE LA COLEGIATURA DEL AÑO 2020-2021 (colocar x)

Débito automático cuenta bancaria Débito recurrente tarjeta de crédito PayRoom

En caso de no cumplir con el pago puntual de las pensiones de mi representado(a), autorizo al Colegio a proceder según lo dispuesto en los Memorandos Ministeriales Nos. MINEDUC-SASRE-2014-00908-M, MINEDUC-SASRE-2018-00157-M, (asignación de cupos para estudiantes que requieren pasar de un establecimiento particular a un fiscal, por pensiones impagas)

FIRMA DE TITULAR CUENTA / TARJETA...

Fecha